

CÓRDOBA, 23 AGO 2023.-

VISTO:

La propuesta del ciclo de encuentros denominado “40 años de Democracia. Encuentros dialogados”, a desarrollarse entre los meses de agosto a noviembre de 2023 en la Universidad Provincial de Córdoba, en el marco de la declaración de año homenaje a los cuarenta años ininterrumpidos de democracia en nuestro país dispuesta por la Resolución Rectoral N° 33/2023;

Y CONSIDERANDO:

Que como sociedad debemos conmemorar la recuperación democrática y el fin de un momento de la historia de este país caracterizada por la inestabilidad política e institucional.

Que el fin de la dictadura y el retorno a la democracia desde el 10 de diciembre de 1983 permitió a la ciudadanía volver a las urnas para elegir a sus gobernantes y con ello recuperar las bases de un sistema político democrático y constitucional que implica una conquista y que debe defenderse a diario para garantizar los derechos y libertades.

Que la Universidad pública como promotora del acceso a la educación debe contribuir a la consolidación de los derechos fundamentales y la celebración de estas 4 décadas de democracia constituye una oportunidad para la reflexión y el reconocimiento de la importancia de la vida democrática y la convivencia democrática.

Que continuando con el año de homenaje a la democracia así declarado por Resolución Rectoral Nro. 33/2023, desde la Secretaría de Extensión de la Universidad Provincial de Córdoba se eleva la propuesta para llevar a cabo un ciclo de encuentros dialogados y una serie de actividades complementarias durante los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre del presente año, en el marco de los 40 años de Democracia ininterrumpida en nuestro país, bajo la denominación “40 años de Democracia. Encuentros dialogados”.

Que la Universidad Provincial de Córdoba como institución educativa de nivel superior pública y comprometida con la comunidad de la que forma parte, se propone inaugurar un espacio de expresión, reflexión activa y participación socio cultural en torno a la celebración de la vida democrática, ratificando así la importancia de la vida democrática en un marco de participación y compromiso colectivo.

Que el esquema general de los encuentros dialogados se integra con cuatro ejes temáticos centrales: 1) Mesa de Democracia y Territorio; 2) Mesa Aprender en Democracia; 3) Mesas Las Leyes de la Democracia y El Periodismo de la Democracia; y, 4) Mesa Arte y Cultura en la Democracia.

Que las Jornadas a realizarse serán abiertas a toda la comunidad educativa y público en general y prevén la participación de referentes territoriales, urbanistas y personas vinculadas al trabajo en territorio desde diferentes perspectivas, la participación de representantes de las Facultades de la Universidad Provincial de Córdoba y la participación de profesionales de distintos medios de comunicación local y de distintos referentes sociales, del arte y la cultura de Córdoba.

Que las jornadas incluirán asimismo distintas y variadas actividades complementarias como feria de proyectos, intervenciones artísticas en Sala Farina, presentación de colección indígena y celebración de la Pachamama, evento de música, teatro callejero, ciclos de cine debate, muestra fotográfica itinerante del Equipo Argentino de Antropología Forense, exposición a cargo del Centro Universitario de Estudios Sociales (CUES) de la Universidad Provincial de Córdoba sobre las Escuelas fundantes de la Universidad en la década del '80 y participación de las Cátedras.

Que se entiende resulta trascendente la participación en el ciclo indicado de todas las Unidades Académicas y de la comunidad universitaria en general de la Universidad Provincial de Córdoba.

Que conforme a lo dispuesto por el art. 14 de la Ley Provincial Nro. 9.375, su modificatoria Ley Provincial Nro. 10.206, el Decreto Nro. 1.080/18, la Ley Provincial N° 10.704, el Decreto Nro. 744/2022, la Ley Provincial Nro. 10.877 y demás normativa aplicable, corresponden al Rector Normalizador las atribuciones propias de su cargo y a su vez aquellas que el Estatuto le asigna a los futuros órganos de gobierno de la Universidad.

En virtud de ello, la normativa citada y en uso de sus atribuciones;

**EL RECTOR NORMALIZADOR
DE LA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

Artículo 1°: **INVÍTESE** a todas las Unidades Académicas de la Universidad Provincial de Córdoba a participar del ciclo de encuentros denominado “40 años de Democracia. Encuentros dialogados”, a desarrollarse entre los meses de agosto a noviembre de 2023 en el Campus Sur Ciudad de las Artes de la Universidad Provincial de Córdoba, conforme al Programa y Cronograma que se incluyen en el Anexo de la presente Resolución, en el marco de la declaración de año homenaje a los cuarenta años ininterrumpidos de democracia en nuestro país dispuesta por Resolución Rectoral N° 33/2023.

Artículo 2°: **PROTOCOLÍCESE**, publíquese en la página web de la Universidad, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 0240.-

Anexo Resolución Rectoral Nro. 240/2023

40 años de Democracia. Encuentros dialogados

Fundamentación

La Universidad Provincial de Córdoba, en tanto institución educativa de nivel superior, pública y comprometida con la comunidad de la que forma parte, se propone inaugurar un espacio de expresión, reflexión activa y participación socio cultural en torno a la celebración de la vida democrática.

Este año, en el marco de los 40 años de democracia ininterrumpida en nuestro país, se constituye en un momento propicio para ratificar la importancia de la vida democrática en un marco de participación y compromiso colectivo.

Las instituciones públicas tenemos un rol ineludible en esta construcción, que es cotidiana y de la vida en común, pero que también es estructural y sistémica. Es una construcción crítica y activa.

Quienes formamos parte de la UPC, en nuestra tarea profesional y política estamos convencidos que la defensa de la educación pública en tanto derecho de los pueblos es algo que debemos concretar a partir de una actitud de diálogo en el reconocimiento de saberes y visiones del mundo. Entre la ciencia, el arte, el diseño y los conocimientos sociales, entre territorios académicos y comunitarios, siempre con un enfoque de derechos.

En este ciclo nos proponemos abrir un espacio para que se puedan escuchar esas voces silenciosas que hacen crecer esta democracia, en clave de las personas y actores colectivos que somos. Un espacio que crezca desde el pie y se constituya en diálogo entre experiencias y saberes vinculados a la cultura, la salud, la recreación, la gastronomía... Donde podamos poner sobre la mesa lenguajes diversos y de derechos, en los que las generaciones planteen su voz y su mirada sobre el pasado y el presente, y asumamos una perspectiva crítica sobre el futuro que deseamos.

Esta celebración de los 40 años de democracia se presenta como una oportunidad para asumir y poner de manifiesto nuestro compromiso en la trama social, en esta siembra diaria de un estilo de vida y de construcción política y poética, para que cada día sean más y mejores las cosechas; que podamos producir nuestras propias semillas y la tierra en que vivimos y crecemos, -en la que crecen nuestras infancias y juventudes- se abone y nutra colectivamente.

Desarrollo de la Propuesta

Se realizarán cuatro eventos centrales y una serie de actividades complementarias durante los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre.

Cada encuentro tendrá en su inicio un breve momento artístico a modo de bienvenida al

público participante.

Evento central por mes:

La organización del evento central se propone con 4 encuentros dialogados:

1. **Agosto.** martes 29 18:30 hs.. Sala Mayor del teatro. **Mesa *Democracia y Territorio*.**

Participación de referentes territoriales, urbanistas y personas vinculadas al trabajo en territorio desde diferentes perspectivas.

Invitados confirmados

Sebastián Bertucelli <https://sebastianbertucelli.com.ar/>

Intendente de Villa Ciudad Parque pablo Riveros

Secretaria de Mujer, género, diversidad y centros vecinales, Sandra Trigo

Fabiola Heredia, directora del Museo de Antropología de la UNC

Paola Bonavitta, Programa de género de UPC

Moderador: Juan Cruz Taborda Varela

Modalidad

Mesa de diálogo con participación de los invitados a partir de un eje propuesto desde el moderador. Este eje permite transversalizar la experiencia de cada uno de los invitados en relación al territorio y la vida democrática.

Notas complementarias

Vincular con la semana de la extensión y la feria de proyectos

2. **Septiembre:** *Mesa Aprender en Democracia.* Participación de representantes de las facultades de la UPC para reflexionar sobre las transformaciones en la enseñanza de los diversos campos epistémicos que nos configuran como Universidad pública provincial. Currículas, estrategias didácticas y resultantes materiales.

Invitados

Referentes de cada escuela y facultad UPC

Moderador: Referentes estudiantiles

Modalidad Mesa amplia de diálogo. Cada invitado trae al convite un momento o experiencia que considere significativa en la construcción de la enseñanza del campo epistémico de pertenencia.

Les estudiantes que estén moderando serán de alguna manera quienes interpielen para movilizar el diálogo desde el lugar del *sujeto del aprendizaje*.

Notas complementarias:

Evento mes de la Paz

CUES:

Recuerdos de la Transición. Las escuelas fundantes de la UPC en la década de los 80s

Muestra Fotográfica itinerante del Equipo Argentino de Antropología Forense

3. Octubre: Jornada de reflexión a 40 años de las elecciones del 83.

Presenta la jornada [Jorge Jaimez](#)

Moderador de intercambio: Darío Olmo, [Mariela Edelstein](#)

Se constituyen dos mesas de diálogo:

Mesa 1: *Las leyes de la Democracia*. Participación del Colegio de Abogados. Selección de Leyes que fueron significativas para la Democracia, puesta en común y diálogo.

Aprendernos cívicamente

Modalidad

Mesa amplia de diálogo. Cada invitado ha sido invitado a elegir una Ley de la democracia que haya sido significativa para la construcción y consolidación de la democracia en la Argentina.

Esta mesa tiene como objetivo, además del intercambio, el gesto pedagógico de interpelar a las nuevas generaciones con información y experiencia formativa sobre la vida cívica.

Mesa 2: el trabajo periodístico en la construcción democrática, voces desde la profesión.

En este espacio se invita a profesionales de distintos medios de comunicación locales que puedan intercambiar miradas desde el oficio de comunicar, el poder que otorga la oportunidad de la voz propia circulando en medios masivos, la democratización a partir de apropiaciones de nuevas tecnologías por nuevos actores sociales.

Propuestas de personas invitadas:

Daniel Alonso – Eric Sampieri (ilustración) (confirmados)

Sergio Zuppo – Lalo Freyre – Dante Leguizamón.

Modalidad: Debate público

Notas complementarias:

Participación de las cátedras resultante de la convocatoria

Ciclo de Cine en democracia. Coordina Liliana Arraya

4. Noviembre: **Mesa Arte y cultura en Democracia** Festivales de teatro, intervenciones artísticas, referentes, emergentes e industria cultural. 4 décadas de transformaciones.

Será el evento final de cierre con centralidad en el arte y las presentaciones de la facultad, contaremos con un show musical.

Coordinación: Candelaria Jaimez y equipo de FAD con apoyo de Teatro y comunicación.

Invitados

Referentes del Arte y la cultura de Córdoba

Moderadora propuesta: Franca Chiafitella

Modalidad

Mesa amplia de diálogo. Cada invitado trae al convite un momento o experiencia que considere significativa para la transformación del Arte y la cultura en estos 40 años de democracia.

Actividades transversales vinculadas a la gastronomía representativa por década

1. Agosto: **apertura democrática**, tomar la calle, volver al encuentro y al diálogo
Comida: Guiso cordobés
2. Septiembre: **neoliberalismo**, contraste de exuberancia y precariedad
Comida: Pizza con champagne y olla popular
3. Octubre: **recuperación** de la estabilidad, la familia y el encuentro.
Comida: bocaditos de soja
4. Noviembre: **Celebración** del pueblo y consolidación de la democracia

Comida: Asado como concepto: otras carnes, falda, chori, propuestas veganas y vegetarianas

Sala Farina:

Premio adquisición de arte con eje en la celebración.

A su vez se invita a las facultades y secretarías a proponer actividades puntuales que puedan encuadrar y nutrir al ciclo.

Alianzas:

Presentación de la propuesta al CIN a fin que otorguen el aval (REXUNI)

otras universidades de Córdoba: UTN - Villa María -

Medios de comunicación alternativos y comerciales

Colegio de Abogados

Gremios

UNC - FCC

Legislatura

Empresas (Arcor, GDA, Molvento,)

Bancos (Roela, De Córdoba, Macro)

Acic

Alianza Francesa y Goethe Institut

ONGs vinculadas a proyectos